

Plan 477 GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura 46128 INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL II

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

BÁSICA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones
- G8. Capacidad crítica y autocrítica
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- G11. Habilidades interpersonales
- G12. Compromiso ético

Específicas

- E1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias estableciendo una buena relación profesional al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- E2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
- E4.-Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados y trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- E10. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- E12. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- E13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizativos» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer los conceptos jurídicos básicos para su ámbito profesional
2. Manejar y saber interpretar las normativa jurídica que afecte a su campo profesional
3. Conocer las instituciones jurídicas con mayor relevancia en su ámbito profesional
4. Conocer el marco jurídico que permita la intervención con personas, familias, grupos y organizaciones.
5. Saber analizar las situaciones sociales desde la perspectiva jurídica.
6. Saber integrar los conceptos jurídicos con conceptos de otras áreas.

Contenidos

Bloque I: INSTITUCIONES CIVILES QUE GARANTIZAN LA PROTECCIÓN EN SECTORES ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, EN ESPECIAL LA PROTECCIÓN DEL MENOR

- 1.- Encuadre conceptual de las materias propias del bloque.
- 2.- La protección jurídica de individuos en situación específicas

3.- Disposiciones generales en relación a la protección de datos de carácter personal.

4.- El Derecho de Consumo.

Bloque II: FIGURAS JURÍDICO PRIVADAS ADECUADAS A LA ACCIÓN SOCIAL NO GUBERNAMENTAL

1.- Régimen jurídico de las personas jurídicas de base asociativa.

2.- Régimen jurídico de las personas jurídicas de base real.

3.- Régimen jurídico del voluntariado

Bloque III: RESOLUCION DE CONFLICTOS: PROCESO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

1.- Conceptos generales.

2.- Proceso judicial sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores.

3.- Figuras de resolución extrajudicial de conflictos.

4.- Mediación familiar.

Bloque IV. RESPONSABILIDAD CIVIL

1.- Concepto y función de la responsabilidad civil.

2.- Clases de responsabilidad civil.

5.- Responsabilidad civil derivada de un ilícito penal.

6.- Responsabilidad civil de la Administración pública.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral

Trabajo individual.

Prácticas en aula

Trabajo en grupo

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba final escrita

70%

De contenido teórico relacionado con el desarrollo de las materias de la guía docente. Es necesario obtener un aprobado en esta prueba para computar la evaluación continua.

La resolución de casos prácticos

20%

Para poder computar esta calificación a la nota final es necesario la entrega de los trabajos práctico encomendados y su defensa en aula.

Realización de prueba de contenido.

10%

Evaluación individual a través de control sobre conocimientos teórico/prácticos. No se podrá optar a esta evaluación si no se han realizado y entregado los casos prácticos.

La evaluación de la 2ª convocatoria o de las ulteriores se efectuará a través de una prueba escrita, que constará de dos bloques uno teórico (peso en la nota final 70%) y otro práctico (peso en la nota final 30%).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

LA BIBLIOGRAFÍA ESTA RESEÑADA EN LA GUÍA DE LA ASIGNATURA.

EL HORARIO DE TUTORIAS SE ESTABLECERÁ AL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO.

Calendario y horario

SE IMPARTE EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2º CURSO Y EL HORARIO ES EL SEÑALADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL. <http://www.uva.es/edts>

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Teoría

Práctica

Seminario
Total horas
Estudiante
25
15
5
45
Profesor
25
15 (20X2)
5 (5X4)

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor M^a FÉLIX RIVAS ANTÓN
Departamento de Derecho civil
Facultad de Educación y Trabajo Social
mfelix@dci.uva.es

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL
